TOMO XLIX. **Diciembre, 1906.** CUADERNO VI.

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES

I

NUEVAS INSCRIPCIONES DE FÓRUA, RASINES, QUINTANILLA SOMUÑO, UCLÉS, CARTAGENA Y ZAHARA.

Fórua.

En la provincia de Vizcaya, sobre la ría de Guernica, y á corta distancia de Cortezubi (1), está la anteiglesia de *Fórua*. En su templo parroquial sirve de sostén á la pila de agua bendita el ara romana, que pasó inadvertida á Hübner; y es de mármol de las canteras de Ereño (2), midiendo su faz delantera 45 cm. de ancho por 86 de alto.

Hace medio año, la pátina de mugre, que habían depositado los siglos sobre las letras, las ocultaba todavía á la escrutadora mirada de los aficionados á la historia monumental del país vascongado; pero los rastros de la leyenda, que sobresalían, llamaron la atención del erudito vascófilo, D. Darío de Areitio; el cual, con permiso del párroco, hizo limpiar la inscripción, cuyo fotograbado acaba de publicar en el número de la revista *Eus-*

(1) *Zubi* en vascuence significa puente.

(2) Anteiglesia del partido judicial de Marquina. Recibe de Guernica la correspondencia.

kalerria, correspondiente al 15 de Octubre de este año, adicionándole un ensayo, algo flojillo, de traducción (1).

La adjunta fotografía del monumento, me ha sido enviada por nuestro ilustre Correspondiente en Bilbao, D. Pablo de Alzola.

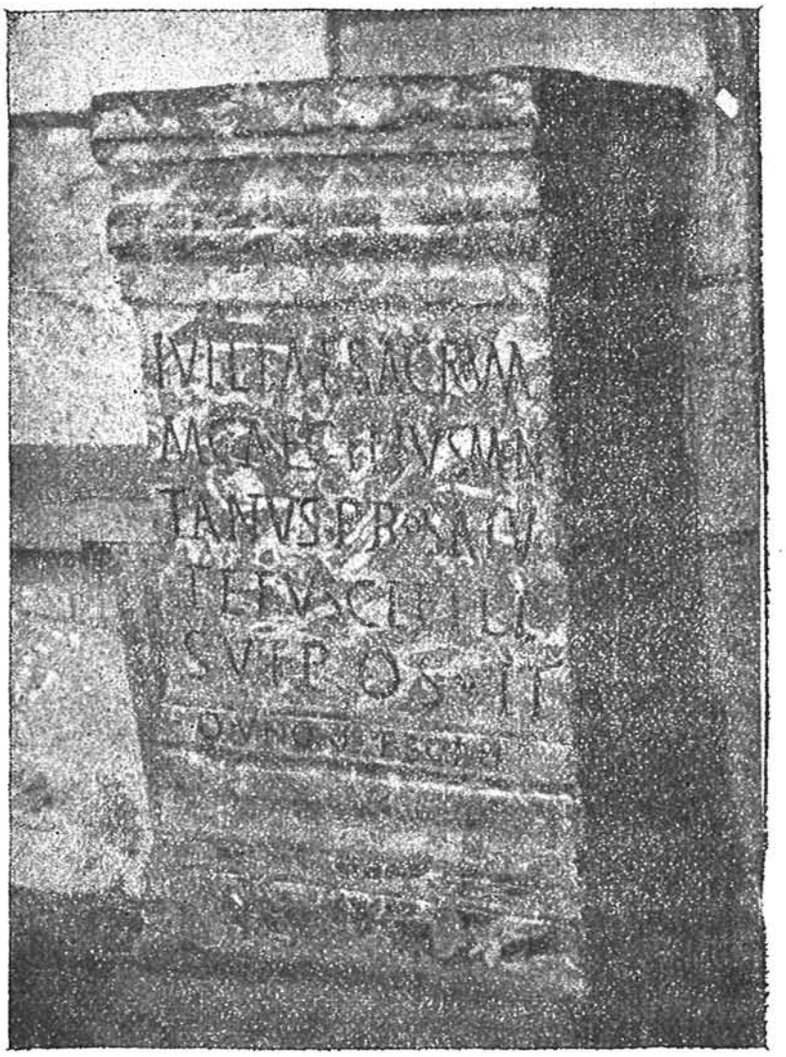

Iviliae sacrum. M(arcus) Caecilius Montanus pro salute Fusci fili(i) sui posuit. Rai(us) Quintio fecit.

Consagrado á Ivilia. (Esta ara le) ha puesto Marco Cecilio Montano por la salud de su hijo Fusco. Rayo Quinción la hizo.

El cognombre del escultor (*Quintio*) no se lee sin alguna dificultad. Clarísimas son las ligaturas de *nti* y *ui*. El rasguillo inferior

(1) «La traducción—dice—que creo más exacta es: *En el sagrado de esta villa* (ó casa de campo) *Marco Cecilio Montano por la salud de su hijo Fuscio, puso* (ó colocó) *esta lápida*).» Añade que una moneda imperial de Tiberio, hallada dentro del término de Fórua, existe en Guernica y en poder de la señora viuda de Leizaga.

de la Q á duras penas se acentúa, pero en cambio lo contrario sucede en la segunda I de FILI y en la tercera de IVILIAE. Separado del cognombre del escultor, por un punto, aparece el nombre formado por el monograma *Rai*.

En Itálica un pedestal de estatua fué dedicado al duúmviro de aquella ciudad *L(ucio) Raio L(ucii) f(ilio) Plebeio;* en Cartagena comparece *Raia*, *Semnis lib(erta)*, *Sophe;* y en la misma ciudad el sello de una barra de plomo ostenta la inscripción *M(arci) Rai(i) Rufi* (1). Por último, en un sello de bronce (2), existente en el Museo Arqueológico Nacional, se lee *L(ucii) Rai(i) Primigeni(i)*. No menos que el nombre *Raius* se autoriza el cognombre *Quintio* por lápidas españolas (3).

Fuscus y *Montanus* no figuran en la larga lista de cognombres, que propone Hübner (4), calificativos de *Caecilius*.

El nombre de la diosa *Ivilia*, á quien el ara se consagró, tampoco era conocido entre tantos númenes locales, ó *tópicos*, que en España fueron adorados y en la Vasconia francesa (5). Quizá sea variante de *Abeli-on* ó *Abelli-on* (fuente buena?) nombre del principal manantial curativo, en los famosos baños de Luchon. En vascuence *ibilli* significa bullir, menearse, moverse andando, andar; mudándose en algunos tiempos de su conjugación la primera *i* del radical, ora en *a*, ora en *e* (6).

Al siglo segundo de la éra cristiana reducen el ara de Fórua su estilo artístico y gramatical y sus caracteres paleográficos (7) Indicó Llorente la existencia de tan insigne monumento, mas no le dió la antigüedad que le correspon-

---

(1) Hübner, núms. 1.129, 3.499, 6.247 [3]
(2) Hübner, 4.975 [48]
(3) Hübner, 1.930, 3.487, 4.595, 5.812.
(4) Pág. 1.057.
(5) Hübner, *Monumenta linguae ibericae*, págs. 252-254.
(6) Larramendi, *Diccionario trilingüe*, art. *andar*. Uno de los cuatro barrios de Fórua se llama *Ugueroaga*, tal vez afine, ó derivado, de *ur-beroag-a* (las aguas termales).
(7) Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, págs. 144-154. Berlín, 1884.

de (1). Peor lo ha hecho D. Estanislao de Labayru (2), dejándose ofuscar por el espíritu de sistema.

Fórua dista de Guernica dos kilómetros; y Meacaur de Morga seis. En esta última localidad, como se derribase en 1770 para reedificarla, la ermita de San Esteban, sita en el barrio de Gueréquiz, brotaron de los cimientos varias inscripciones romanas, y entre ellas la siguiente, copiada por Iturriza, la cual se incrustó en la pared, junto á la puerta de entrada delnuevo edificio. (Hübner, (2.918).

F · SEMPRONIE
CONIVGI · SVE
POSVET
MEMORIA
CONS · CCCC

F(abius) Sempronie coniugi sue posuet memoria. Cons(ulatu) CCCC.
Fabio á Sempronia su mujer ha puesto esta memoria. Ano 400 del consulado.

La éra del consulado, notada por esta lápida, se manifiesta igualmente por otras inscripciones de la región de los Cántabros y de los Astures. Hübner las compaginó; y estudiándolas dedujo ser principio, *el más probable*, de tan interesante época el año 206 antes de Jesucristo (3); y bajo este supuesto, la presente de Meacaur debería fijarse en el año 194 de la éra cristiana. Mucho importa que la fotografía del monumento se nos envíe por la Comisión de Vizcaya, con el objeto de que los caracteres paleográficos ilustren más y más, aunque no decidan enteramente, la cuestión cronológica.

---

(1) «En Meacaur de Morga y otros puntos de Vizcaya, se han hallado inscripciones romanas de caracteres imperfectos del bajo imperio.» *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*, tomo v, pág. 353. Madrid, 1808.

(2) «Llorente—dice—haber existido restos romanos en Meacaur de Morga y Fórua, y en Echevarri de Durango y Munguía; y Miñano apunta que se encuentran inscripciones romanas en la primera de las citadas anteiglesias; todo lo cual nos parece problemático.» *Historia general del Señorío de Bizcaya* (sic), tomo I, pág. 54. Bilbao, 1895.

(3) *Inscriptionum Hispaniae christianarum supplementum;* praefatio, pág. IX. Berlín, 1900.

Rasines.

Este lugar de la provincia de Santander, en el partido judicial de Ramales, situado á mano derecha del río Asón (*Sanga*

Ant(he) Florus a(ram) p(osuit) c(oniugi) s(uae).

A su mujer Anthe puso Floro esta ara.

de Plinio), se ennoblece ya con el ara funeral del siglo III, que mide 57 cm. de altura, y cuya fotografía me ha enviado desde la villa de Limpias el R. P. Lorenzo Sierra, de la Congregación de San Vicente de Paul (1).

(1) Carta del 31 de Agosto de 1906.

El nombre de la difunta es el griego Ἄνθη (flor), de cuya raíz brotaron otros muchos (1) que en nuestras lápidas florecen:

Anthus, *Anthusa*, *Anthimus*, *Anthemonianus*, *Anteros*, *Antclus*.

La interpretación de las siglas

A · P · C · S ·

que propuse, abonan varias inscripciones, y en especial la de Meacaur de Morga.

Acerca del hallazgo y paradero de la de Rasines, el P. Sierra se expresa así:

«Hace poco tiempo (2), estando explorando una caverna en juridiscción de Rasines, de esta provincia (Santander), tuve la suerte de hallar varios sílex tallados. Supe que algunos años antes unos trabajadores, que estaban recogiendo arena dentro de la grava de un arroyo, que sale de la cueva, hallaron una piedra con una inscripción, como á unos 15 m. de distancia de la boca del antro. De la figura del monumento deduzco que estaba la parte inferior, no labrada sino toscamente, y metida dentro de la tierra. El material es de arenisca blanca amarillenta. Por mala suerte la han partido en dos ó tres pedazos. Su dueño actual, domiciliado en Rasines, la guarda en su poder; y no parece que esté muy dispuesto á cederla al Museo del Sr. Marqués de Comillas, ni á otro ninguno.

A un kilómetro, poco más ó menos del sitio donde apareció la inscripción, he registrado en la ladera de un monte, poblado de robustos robles, unas sepulturas, orientadas todas hacia el E., en figura de trapecio, formadas de losas colocadas verticalmente, y cerradas con losas en bruto, como las de los lados. En cuatro ó cinco que exploré, no hallé dentro de la oquedad sino tierra, sin vestigio alguno de osamenta, quizá por efecto de incineración, ó de haberse aquella hecho polvo al cabo de tantos siglos.

En el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, dentro del partido judicial de Entrambasaguas, y cerca de la divisoria de este par-

(1) Hübner, pág. 1.078.
(2) Poco más de un año.

tido y del de Santander, también he visto otra explanada en que hay muchas sepulturas como las anteriores, pero que aún conservan los esqueletos. En una pequeña excavación que hice, di con un esqueleto de mujer, que tenía la cabeza sostenida por una piedra á cada lado; y á muy poca distancia encontré la sepultura de un niño. El cráneo de la mujer tenía y tiene el metopismo, y de índice cefálico 75°».

Hasta aquí el P. Sierra.

Quintanilla Somuño

En término de esta villa, distante tres leguas y media al Suroeste de Burgos, descubrió D. Romualdo Moro el ara votiva,

Nymp(his) Paesica v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).

A las Ninfas. Pésica cumplió gustosa y merecidamente el voto que les había hecho.

cuyo texto publiqué (1) y reprodujo Hübner (2). El monumento, que mide 20 por 14 cm. se conserva en el Museo arqueológico de Comillas (Santander), bajo el núm. 776. La fotografía, que acompaño, la sacó del original el P. Carlos Varona, catedrático de Física y Química, y Director del Observatorio meteorológico en el Seminario pontificio de Comillas.

A un cuarto de legua de Quintanilla están las ruinas del castillo de Muño (*Castrum Munionis*) que le dió sobrenombre. El subsuelo de estas ruinas y el del monasterio visigótico de la poco distante villa de Pampliega, donde el rey Wamba pasó, trocada la púrpura en sayal monástico, el último año de su vida (3), se prestan á exploraciones arqueológicas, que proyectaba D. Romualdo Moro, y le atajó prematura muerte.

Uclés.

En 22 de Abril de 1905 y en el predio de D. Eusebio García Molina, Juez municipal de Uclés, que dista unos 300 metros de la dehesa denominada *campo de la defensa*, al occidente de la antigua fortaleza y ex-convento prioral de la Orden de Santiago, y á pocos pasos de la vía romana, que rectamente se dirige á Cabeza del Griego, la antigua *Segóbriga*, descubrió el propietario de la finca el fragmento superior de un miliario, que guarda en su poder, y del que dió noticia á la Academia su Correspondiente en dicha villa de Uclés D. Román García. Un dibujo de tan importante fragmento hizo y me envió D. Pelayo Quintero, historiador de aquella villa nobilísima (4) y Correspondiente de la Academia en Cádiz. En el dibujo se lee:

IMP · CAES

///// VL /// VERYS · MAXIM

//// S · P ///// L //// A /////

. . . . . .

(1) Boletín, tomo xxvii, pág. 320.
(2) *Ephemeris epigraphica*, vol. viii, pág. 422. Berlín, 1897.
(3) *España Sagrada*, t. xiii (2.ª edición repetida), pág. 479. Madrid, 1816.
(4) Véase el tomo xliv del Boletín, pág. 364.

Imp(erator) Caes(ar) [C(aius) J]ul[ius] Verus Maxim[imus] p[ius fe]l[ix] A[ug(ustus) Germ(anicus) Max(imus) Sarma(ticus) Max(imus), pontif(ex) max(imus) trib(uniciae) pot(estatis) V, imp(erator) VII, p(ater) p(atriae) co(n)s(ul) proco(n)s(ul), C(aius) Jul(ius) Verus Maximus nobilissimus Caes(ar), Germ(anicus) Max(imus), princ(eps) iuventutis, fil(ius) imp(eratoris) D(omini) n(ostri) C(ai) Jul(i) Veri Maximini p(ii) f(elicis) aug(usti), vias et pont(es), tempore vetustatis conlapsos, restitui praeceperunt, curante Q(uinto) Decio leg(ato) Aug(usti) pr(o) pr(aetore)].

El miliario de Uclés, cuyo texto se repite en otros muchos de la Península, se labró en el año 238.

La vía romana, á la cual pertenece este miliario, sube recta hacia el septentrión, ó en dirección opuesta á la de Cabeza del Griego, para cruzar el Riánsares, y tocar en Huelves, donde se mostró el miliario de Trajano, del cual di noticia (1), y ahora es poseedor el Museo Arqueológico Nacional. Desde Huelves, según indicios, la vía asciende á cortar el Tajo por Almonacid de Zurita, dirigiéndose por Pastrana al encuentro del Henares. De las cinco mansiones, que le atribuye el Ravenate (2), la tercera no puede menos de colocarse en Cabeza del Griego.

Cartagena.

Cerca de esta ciudad posee una finca rústica el distinguido arquitecto D. Francisco de Paula Oliver, donde encontró y posee la piedra funeral, publicada en el tomo XLII del BOLETÍN, página 453, y en la que se lee:

A(ulus) Baebius | Antiocus. | Hilarus l(ibertus) | fecit.

Revolviendo un montón de piedras, apiladas en aquel campo, D. Diego Jiménez de Cisneros, Correspondiente de la Academia, tuvo la fortuna de encontrar otra lápida, pocos días antes del 12 de Agosto de este año, de la cual hizo y me envió la descripción

(1) Pág. 313, 11.

(2) «Item, iuxta civitatem, *Complutum* (Alcalá), est civitas quae dicitur *Caraca*, *Sigobriga*, *Puteis altis*, *Lebinosa* (Lezuza).

y el diseño. Es del primer siglo, de mármol gris, formando un cuadrilongo, que mide 30 cm. de ancho por 20 de alto.

En el renglón primero la L está metida dentro de la C.

Seia Anicla. Probata patronae [*f*(*ecit*)].

Seya Anicla yace aquí. Probata su iiberta le hizo el monumento.

Esta lápida por su estilo gramatical, y por el sitio donde se halló, indica que Aulo Bebio Antíoco sería marido de Seya Anicla, cuyos libertos fueron Bebio Hílaro y Seya Probata. *Anicla*, abreviación de *Anicula*, es el diminutivo del cognombre *Anus*, que sale en cuatro inscripciones (1).

El Sr. Jiménez de Cisneros anunció también que se han instalado en el Museo de la Económica las lápidas 3.427 y 3.487 de la colección de Hübner; y que en la falda meridional del cerro de la Concepción, hacia la parte media de la altura, se encuentran infinidad de restos de barro cocido antiguo; entre los cuales halló «trozos de pared de hormigón fino, pintado de rojo», y el redondel inferior de una vasijita hemisférica en cuyo fondo interior campea una estampilla de letras en relieve que se leen de derecha á izquierda y dan esta lectura:

OF PAVLI

Of(*ficina*) *Pauli.*

Oficina de Paulo.

Conocíanse hasta el presente otras cuatro estampillas del mismo alfarero, registradas por Hübner, pero ninguna tan completa,

(1) Hübner, núms. 1.476, 2.130, 2.240, 3.513.

porque solo escriben ú ofrecen las variantes *Paul(i)*, *Pauli*, *Paulus*, estando diseminadas en los museos de Gerona, Tarragona, y Madrid.

Zahara.

Dentro del término de esta villa, en el partido judicial de Olvera, provincia de Cádiz, y á la distancia de dos leguas del pueblo,

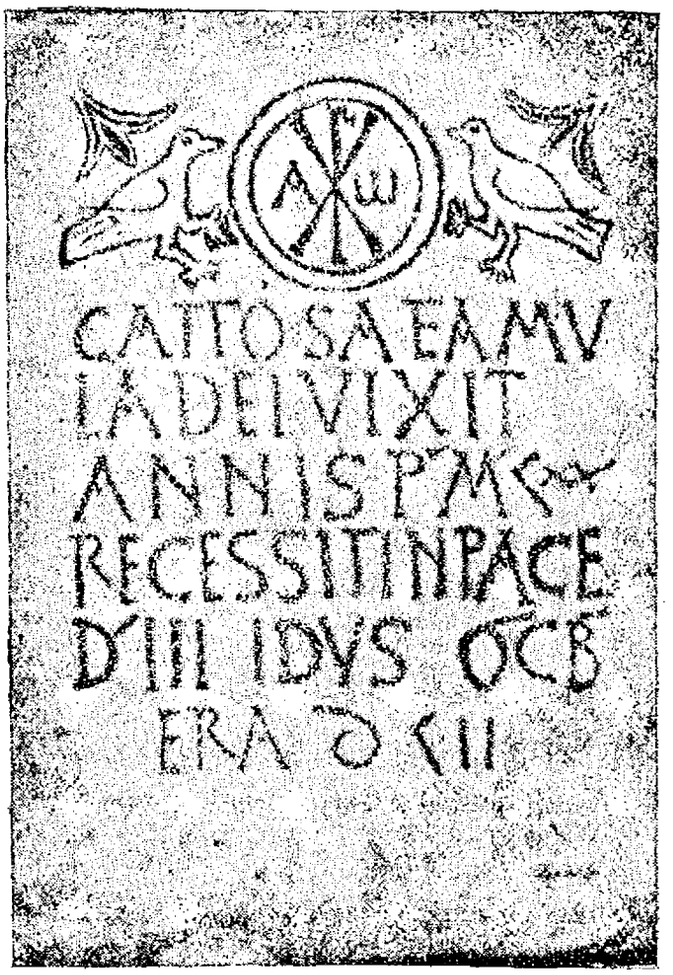

Catlosa, famula Dei, vixit annis p(lus) m(inus) LXX, recessit in pace d(ie) III idus oc(to)b(res) era DLII.

Catlosa, sierva de Dios, vivió 70 años, más ó menos. Falleció en 13 de Octubre de la era 552 (año 514).

está la dehesa *Algamazón*, perteneciente á D. Antonio Fernández, vecino de la villa El Bosque, de la cual el predio sobredicho dista solamente una legua. Las excavaciones que en aquel terreno practicó su dueño el Sr. Fernández, á un metro de pro-

fundidad, pusieron en descubierto un cementerio visigótico y una lápida funeral de mármol, ó cubierta epigráfica bien conservada, que mide 64 cm. de longitud, 46 de latitud y 10 de grueso. A D. Pedro Riaño, Director de la Biblioteca y Museo arqueológico de Cádiz, debo agradecer la fotografía de tan interesante monumento, así como las noticias locales, de que doy cuenta.

El nombre de la difunta es contracto de *Catulosa*, como *catlaster* (mocetón) lo es de *catulaster*. Por su desinencia en *osa*, puede compararse á *Gaudiosa*, que sale en una inscripción de Salteras (1); á *Bellosa*, *Calumniosa*, *Silentiosa* y *Veneriosa* en Francia (2). La forma inversa de la L se repite, no sólo en esta inscripción, sino además en otra del siglo VI, que se halló dentro del término de Arcos de la Frontera (3).

El propietario de la finca, aprovechándose de los ladrillos que sacó del cementerio, los invierte en labrar una casa. La tumba, que se abrió en el día 14 de Octubre último, contenía «dos cráneos en perfecto estado y conservando todos los dientes y muelas». El eje mayor de ésta y de todas las demás sepulturas, corre de occidente á oriente.

Debo aquí recordar que en el término de Zahara y en su dehesa el *Chorreadero*, se encontró el fragmento de un altar, comprensivo de reliquias de santos con la inscripción

[*Bau*]*dili Fructuosi*, *Au*[*guri*... | ... *e*]*t sculptum*...

que publiqué en el tomo XXV del BOLETÍN, pág. 143; y que expuso en fotograbado Hübner, núm. 368. Los santos, cuyas reliquias contuvo este altar, fueron los mártires Baudilio, Fructuoso y Augurio, nombrados asímismo en el ara extremeña (57) de La Morera. Hübner opinó que el primer nombre y el tercero indicados por el fragmento, han de leerse [*Zo*]*ili*, *Av*(*iti*), pero creo que la primera letra fracturada y visible en la fotografía no es *o*, sino *d*. Como quiera que sea, ó que se lea, el primero es el nom-

(1) Hübner, *Inscriptiones Hispaniae christianae*, núm. 71.

(2) Le Blant, *Inscriptions chrétiennes de la Gaule*, numéros 62, 337 A, 441, 622 A.

(3) Su fotograbado lo publicó Hübner, núm. 369.

bre de un mártir: San Zoilo de Córdoba, ó San Baudilio de Nimes. El tercero no puede por menos de atribuirse á San Augurio, diácono de San Fructuoso de Tarragona.

El simbolismo de las palomas, crismón y flores de loto, que distinguen la bella lápida de Zahara, ya lo expliqué (1) disertan-

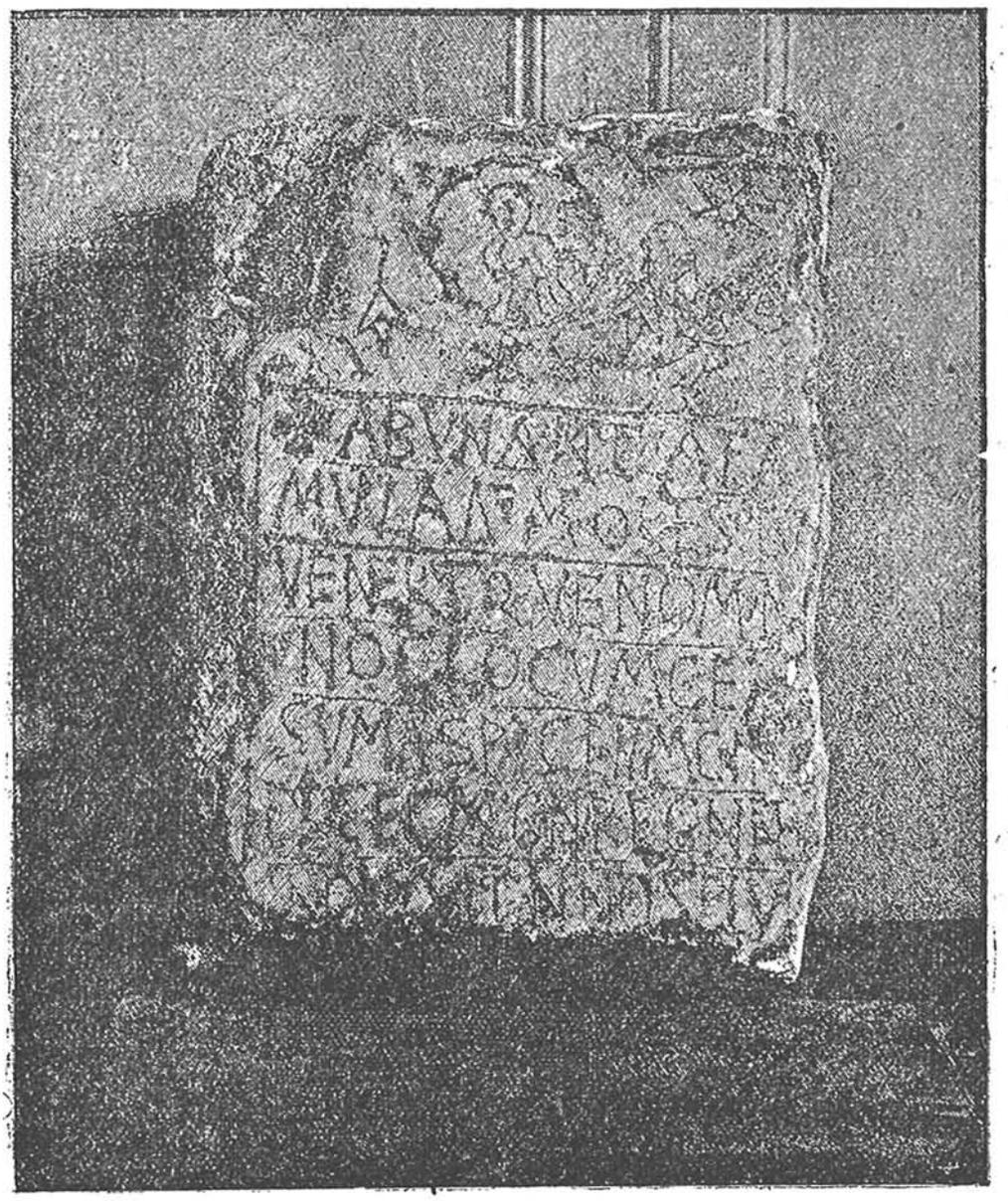

do acerca de otra, más complicada, que descubrí en Jerez de la Frontera.

En esta leí:

1 *Abundantia, ja-*
2 *mula Dei more situm*

(1) Boletín, tomo x, págs. 339-341; xli, 365-375.

3 *vener(a)t que nomin(e)*
4 *in oc locum cel-*
5 *sum, aspice, nam cin(e)*
6 *est ec magna regnante*
7 *D(omin)o. Vixit annos plu[s*
8 *minus.....]*

Indubitable es la leyenda, así como el sentido de los renglones 1, 7 y 8. En los intermedios (2, 5 y 6) el autor del epitafio, forzado por el ritmo cadencioso que quiso dar á la dicción, la enmarañó, por manera, que no es fácil descubrir el significado. Despojándola de los solecismos, propios del tiempo en que se grabó, la frase viene á decir:

Abundantia, famula Dei,
more situm venerat quae nomine,
in hunc locum celsum;
aspice, nam coena
est haec magna, regnante Domino.

Deshecho el hipérbaton enrevesado, llanamente se sigue la lectura del primer miembro de la frase: (*Illa*), *quae nomine Abundantia, famula Dei, venerat in hunc locum celsum, more situm.*

Hübner (núm. 366) propende á creer que *more* ha de leerse *mor[t]e;* mas el ejemplar fotográfico no da lugar á la inserción de la *t.* More podría ser genitivo del nombre propio Mora, lugar excelso donde vivió Abundancia y fué sepultada (1); pero tampoco es improbable la idea de atribuirlo á un cenobio que estuviese según la costumbre *(more)* de los ascetas contemplativos, edificado en una montaña.

El miembro segundo de la frase es incidental y sugerido por el primero. Este, cuyo verbo está en tercera persona de pluscuamperfecto (venerat), se completa por el perfecto (vixit); pero aquél es un paréntesis ó cláusula de admiración, que el autor del epitafio dirige al lector. *Mira*, le dice, *ahí ves arriba, en el exergo, simbolizada la gloria del paraíso celeste, de la que goza el alma*

(1) Compárense *Murum* y *Morum* del itinerario de Antonino.

de Abundancia. Hübner dió en leer: *nam cinis est magna regnante Domino;* pero dejando aparte lo frío y lo anormal de semejante concepto, entiendo que al principio del renglón 6.° no hay que ver *is est,* sino *est ec.* Por lo tocante á la equivalencia de *cin(a)* ó *cin(e)* á *coena* ó κοινή, sobran ejemplos materiales que la justifican, y textos bíblicos (1) que la prueban.

Madrid, 9 de Noviembre de 1906.

FIDEL FITA.

II

EL PALACIO REAL DE OLITE

Designado por nuestro digno Director para informar acerca de la solicitada declaración de Monumento nacional á favor del regio palacio que se alza en la villa de Olite, debo hacer presente á esta Real Academia que, con fecha 7 de Marzo del corriente año, la celosísima Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, dirigió al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una razonada solicitud en demanda de la mencionada declaración.

No es esta la primera vez que dedica á este edificio sus desvelos la mencionada Comisión. En los comienzos del año 1871 llegó á su noticia que el Ayuntamiento de Olite solicitaba del Gobierno Central la cesión del palacio para establecer en él sus dependencias todas; dirigióse inmediatamente á la Academia de Nobles Artes de San Fernando, pidiendo opusiera á tal cesión su veto como le opondría la Comisión de una manera terminante si se la pedía informe, llamando al propio tiempo la atención de aquella Academia sobre la conveniencia de hacer cesar el estado de abandono en que se hallaban dichas ruinas, ya poniéndolas bajo la custodia de la Comisión, ó por otro medio que condujese

---

(1) *Matth.* XXII, 2; XXV, 10; *Luc.* XIV, 16; *Apocal.* XIX, 9.